**Principales aspectos que considerar para la renovación de matrícula para el año 2024:**

* Se podrán matricular Online, todos(as) los(as) estudiantes que deban renovar su matrícula anual o semestral para el año 2024.
* Podrán hacerlo a través de nuestro sitio web [www.udp.cl](http://www.udp.cl) o directamente en [https://portal.udp.cl](https://portal.udp.cl/irj/portal)
* Deben ingresar con su Rut sin punto ni guion, con digito verificador @alumnos.udp.cl Ej: 198765438@alumnos.udp.cl, la contraseña es la misma que utilizar para ingresar al wifi UDP, en caso de tener problemas contacta a mesa.ayuda@udp.cl.
* Los(as) estudiantes que presenten algún problema en la renovación de su matrícula Online, podrán contactarse con la Subdirección de Matrículas a través matriculas@udp.cl

|  |  |
| --- | --- |
| **Fechas** | **Quienes se Matriculan**  |
| 15 al 30 de diciembre 2023 | Estudiantes de Internado de Medicina y Odontología Estudiantes con gratuidad anual y semestral año 2024 |
| 2 al 7 de enero 2024 | Todos y todas los/las Estudiantes. **Se excluyen:** Los y las estudiantes que tengan becas internas o Ministeriales. Los y las estudiantes de Bachillerato y de Ingeniería Civil Plan Común. |
| 2 al 5 enero 2024 | 1er. Periodo para matricula por transferencia Ingeniería Civil Plan Común a las Ingenierías Civiles. |
| 8 al 12 de enero 2024 | Toma de Ramos. No estará disponible el Portal para matrículas, hasta el 14 de enero. |
| 15 al 16 enero 202422 al 31 enero 2024 | 2°. Periodo para matricula por transferencia Ingeniería Civil Plan Común a las Ingenierías Civiles. |
| 17 al 19 de enero 2024 | Sólo se atenderá estudiantes que ingresan vía Admisión Centralizada (nuevos). No se atenderá estudiantes antiguos. |
| 23 al 31 enero 2024 | Matrícula transferencia desde Bachillerato a las distintas carreras. |
| 25 al 31 de enero 2024 | Todos y todas los/las estudiantes Renovantes de Becas UDP y MINEDUC. (Pueden inscribir ramos para el primer semestre sin estar matriculados(as). |

1. Para quienes no puedan matricularse Online, se atenderá en forma presencial del 02 al 16 de enero de 2024, en Manuel Rodríguez Sur 361 1er piso, Santiago, en horario de lunes a jueves de 9:00 a 17:30 horas y el viernes de 9:00 a 16:30 horas. Desde el 22 de enero atenderemos en Vergara 324, Santiago (Biblioteca) en el mismo horario.
2. Forma de Pago:

La matrícula se pagará al contado o con plazo hasta el 20 de enero de 2024. El arancel se paga de marzo a diciembre 2024 con vencimiento los días 1, 10 o 20 de cada mes.

1. Descuentos por pronto pago:

Las personas que paguen el arancel anual al contado hasta el 31 de enero 2024, podrán optar a un descuento financiero de 3% (tres por ciento).

1. Los(as) estudiantes que se encuentren en proceso de finalización de estudios y deban matricularse sólo por el 1er semestre, deben enviar Constancia del Secretario de Estudios con la información sobre la carga académica y número de créditos a inscribir, al correo matriculas@udp.cl Una vez registrado por un funcionario de Matrículas, se le informará para que se pueda matricular On line.
2. Una vez Matriculado(a), no olvide pagar la renovación de su pase escolar.
3. Es requisito indispensable para renovar su matrícula, estar al día en los pagos de arancel.
4. Les recordamos que para inscribir cursos para el 1er semestre 2024 deben estar matriculados.